ID DOCUMENTO: A1mmFa6Ryp
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Burgos, en la "Sala de Juntas de Gerencia" del Edificio de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos, siendo las 9:00 horas del día 30 de septiembre de 2026, se reúnen los miembros del Consejo Editorial que, a continuación, se indican: Dña. Pilar Muñiz Rodríguez (presidenta del Consejo Editorial), D. Ángel Rodríguez Saiz, Dña. Elena Vicente Domingo, D. René Jesús Payo Hernanz y D. Fernando Somoza López (secretario del Consejo Editorial), para tratar los siguientes asuntos del Orden del Día:

1. Lectura del acta de la reunión anterior del 23/01/2026.
2. Solicitud de edición de la obra: "Industria del videojuego. Producción, negocio y estrategia en un sector global", presentada por D. Fco. Javier Rodríguez García. Obra solicitada dentro de la línea editorial "Estudios y Monografías". Admisión a trámite y en caso positivo determinación de los evaluadores.
3. Ruegos y preguntas.

1. En relación con el punto primero, se procede a la lectura del acta de la reunión celebrada el 23/01/2026 y se aprueba por asentimiento.

2. Solicitud de edición de la obra: "Industria del videojuego. Producción, negocio y estrategia en un sector global", presentada por D. Fco. Javier Rodríguez García. Obra solicitada dentro de la línea editorial "Estudios y Monografías". Admisión a trámite y en caso positivo determinación de los evaluadores.

El Consejo Editorial de la Universidad de Burgos, una vez revisada la documentación presentada junto con la solicitud de edición, acuerda admitir la obra a trámite y continuar con el procedimiento establecido para la línea editorial de "Estudios y Monografías".

Los miembros del Consejo Editorial, basándose en lo establecido en el artículo 15 del Reglamento de Publicaciones de la Universidad de Burgos, que dispone que las obras científicas publicadas por la Universidad de Burgos precisarán de un informe previo por pares de carácter vinculante realizado por evaluadores externos de reconocido prestigio, acuerdan que sea Dña. Elena Vicente Domingo quien se encargue de proponer los evaluadores externos para la realización de dichos informes.

Existen 4 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página
Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00
Universidad de Burgos

ID DOCUMENTO: A1mmFa6Ryp
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

3. No hubo ruegos ni preguntas.

Por lo que, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 9:35 horas.

Vº Bº LA PRESIDENTA
Fdo.: D.ª Pilar Muñiz Rodríguez

EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Somoza López

Existen 4 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página
Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

ID DOCUMENTO: AlmmFa6Ryp
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SOMOZA LOPEZ FERNANDO	06-10-2026 11:19:21
SELLO AEAD	06-10-2026 11:19:26
MUÑIZ RODRÍGUEZ PILAR	06-10-2026 16:44:56
SELLO AEAD	06-10-2026 16:44:59